

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TORRIJOS

Exposición al público de expediente de establecimiento de precios públicos

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 21 de julio de 2010, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero.—Establecer los siguientes precios públicos por los conceptos y con las tarifas que se indican seguidamente:

1.—Alquiler de carpas en plaza de España, durante las Fiestas de la Sementera de 2010.

Total tarifas:

1.200,00 euros para establecimientos hosteleros.

1.000,00 euros para partidos políticos.

Segundo.—Para lo no previsto en este acuerdo, se estará a lo dispuesto en la Ordenanza de normas generales para el establecimiento o modificación de precios públicos, aprobada por este Ayuntamiento.

Tercero.—Dar a conocer el importe del precio público aprobado mediante anuncio a insertar en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Torrijos 4 de agosto de 2010.—El Alcalde, Juan José Gómez-Hidalgo Palomo.

N.º I.-8624